

## EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO ÚNICO NACIONAL 110013105006200800559-01

RADICADO INTERNO:

55278

TIPO RECURSO: RECURRENTE:

Extraordinario de Casación

GERMAN ARMANDO RAMÍREZ MORALES,

OSCAR PAREDES VALDERRAMA

OPOSITOR:

BANCO POPULAR S. A.

FECHA SENTENCIA:

25-05-2016

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL13268-2016

DECISIÓN:

CASA SIN COSTAS - S.V. DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA y DR.FERNANDO

CASTILLO CADENA

El presente Edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 22/09/2016, a la 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P.T.S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del termino de fijación del Edicto.

> DINORA CECILIÁ DURÁN NORIEGA Secretaria Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

El presente edicto se desfija hoy-22/09/2016, a las 5:00 p.m.

DINORA CECILIA DURÁN NORIEGA Secretaria Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia